



**ACTA FINAL DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN POR EL
PROCEDIMIENTO ABIERTO DE DISTRIBUCIÓN DE LECHE Y MEDIDAS DE
ACOMPAÑAMIENTO EN CENTROS ESCOLARES DE LA COMUNIDAD FORAL DE
NAVARRA, EN EL CURSO 2024-2025 (EXPTE. 1009_1119-2024-00086)**

ASISTENTES

Presidente

D, Ruben Palacios Goñi

Vocales

Dña. Arantza Galdeano Zubeldía
Dña. Maria Rosario Múgica Martínez
D. José Luis Rodríguez Rabadán
Dña. Miriam Ortueta Izco

Secretaria

Dña. Teresa Nagore Ferrer

En Pamplona, con fecha 13 de enero, se reúne de forma virtual la Mesa de Contratación, a la que asisten los miembros que constan al margen, a los efectos de examinar la documentación requerida a las licitadoras propuestas para la adjudicación de los Lotes 1 y 2, de acuerdo con lo dispuesto en la Clausula 15 de los Pliegos reguladores.

Se comprueba que la FUNDACIÓN ASPACE PARA EL EMPLEO (FANE), ha remitido el 10 de enero a través de la Plataforma de licitación PLENA la documentación requerida, dentro del plazo otorgado.

Igualmente, la licitadora propuesta para la adjudicación del Lote 2, SAT Nº 685 NA LACTURALE, remitió el 8 de enero la documentación requerida.

Examinada la documentación por los miembros de la Mesa se comprueba que la misma es correcta, por lo que la Mesa de contratación ACUERDA

UNICO.-Proponer al órgano de contratación la adjudicación de cada uno de los lotes a las siguientes licitadoras y por los importes que se señalan:

LOTE 1: proponer la adjudicación a FUNDACIÓN ASPACE PARA EL EMPLEO (FANE), con CIF G31794654, importe de 38.615,65€ IVA excluido (41.812,11€ IVA incluido)

LOTE 2: proponer la adjudicación a SAT N° 685 NA LACTURALE con CIF con CIF F31871254, por importe de 72.538,50€ IVA excluido ((77.367,72€ IVA Incluido)

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas del día señalado, de todo lo cual, yo como Secretaria, certifico, con el Vº Bº del Presidente, y con la firma del resto de los asistentes.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

D. Rubén Palacios Goñi

Doña Teresa Nagore Ferrer

LA VOCAL

EL VOCAL

Fdo: Dña. Aranza Galdeano
Zubeldía

Fdo: D. José Luis Rodríguez
Rabadán

LA VOCAL

LA VOCAL INTERVENTORA

Fdo: Maria Rosario Múgica
Martínez

Fdo: Dña. Miriam Ortueta Izco